



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE
FACULTAD N° 3 DE FECHA: MARTES 16 DE ENERO DEL 2025**

El día martes 16 de enero del 2025, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, los miembros del Consejo de Facultad: docentes principales: Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino; los docentes asociados: Mg. Willy David Barahona Martínez, Dra. Ofelia Roque Paredes; docente auxiliar: Mg. Alexander Cielo Gris Palomino Arce; los estudiantes: Piero Lenny Valer Atahuamán, Pisconti Dioses Henry Junior y Angela Del Rosario Ferrer Gonzales; los Directores de escuela: Dr. Carlos Peña Miranda (Matemática) y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino (Investigación Operativa); los Directores de Departamento: Ofelia Roque Paredes (Investigación Operativa, el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria: Lic. Benigno Godoy Torres, Centro Federado: Luis Alberth Ortiz Huamantalla, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, según citación y agenda:

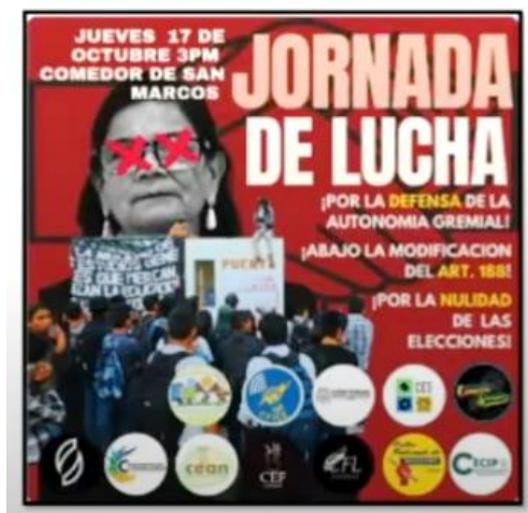
1.- DESPACHO

Se da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto:

A.- PEDIDO DE CONSEJEROS ESTUDIANTILES

Se procede a dar lectura al documento sobre “Solicitud de desalojo del aula que actualmente ocupa el CECC”

Srta. Jazmín Yarella Pelaez toma la palabra e indica que sobre el documento tiene otro informe final de investigación de “miembros de la comisión encargada de investigar exhaustivamente los hechos de violencia registrados los días 17 y 18 de octubre del 2024”





En estas imágenes, así como otras de divulgación figuran el centro de estudiantes de computación científica a lo cual ellos no han hecho un documento que están en contra de ello o fue enviado sin su consentimiento por ende además de las pruebas en el informe que se ha presentado, ellos incentivan que a los alumnos a ir e incluso uno de los miembros salió en las noticias

Sr. Luis Alberth Ortiz Huamantalla toma la palabra e indica que como representante del centro federado y comentar que se han presentado muchas problemáticas de este tipo, y quieren que les expliquen porque el CECC tiene un salón o como lo obtuvo y plantea que se dé a disposición un salón para toda la facultad y los alumnos puedan realizar alguna actividad dentro del centro de estudio.

Sr. Piero Lenny Valer Atahuamán toma la palabra e indica que quiere pedir sobre el CECC ya que hubo inconvenientes desde antes con la toma del salón en el tercer piso y esto ha transcurrido en las ocasiones que ha pasado en la universidad, donde ellos incentivaban a otros alumnos e incluso otras escuelas, por ello consulta que acciones o medidas se puede tomar frente a ello.

El decano toma la palabra e indica que el aula que tiene los estudiantes del CECC inicialmente lo tomaron casi a la fuerza y para no tener muchos problemas se les ubico en esa aula, pero se les ubico para que se pueda compartir con todos los representantes estudiantiles mas no exclusivamente para ellos y menos para hacer gestiones inapropiadas o en contra de la gestión, de la universidad y también de la facultad, si ustedes piden un desalojo será la decisión de ustedes como estudiantes y posteriormente se abrirá un local donde acumular a todos los estudiantes representantes de cada escuela. Entonces definitivamente se daría el desalojo y momentáneamente estará cerrado para posteriormente conversar y ver una nueva concesión de los estudiantes que quieran académicas mas no otro tipo de políticas

Se aprueba por unanimidad la aprobación del pedido de los estudiantes.

B.- APROBACIÓN DE APERTURA DE SECCIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS EN LA SEDE CHILCA - CAÑETE

Se procede a dar lectura al documento sobre “sección de la facultad ciencias matemáticas”

Lic. Benigno Godoy Torres toma la palabra y sugiere que ese documento pase a CERSEU.

El decano toma la palabra e indica que estas secciones son un requisito para poder trabajar en la sede de chilca y esto a sido gestionado por el decano a solicitud de las escuelas respectivas para poder tener unas propuestas de vacantes para el examen de



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

admisión 2025-2 en chilca, por ello lo que se requiere es regularizar con secciones en la sede de chilca para que pueda tener acceso a plantear unas vacantes para estas escuelas, sin embargo por sugerencia de la misma rectora debemos aumentar mas las vacantes por ello se ha destinado 40 vacantes por escuela y con eso estaríamos presente en la sede de chilca.

***Srta. Jazmín Yarella Pelaez** toma la palabra e indica que tiene dos consultas, la primera es, ¿para que esta solicitud se lleve a cabo se ha hecho un debido mapeo de los posibles estudiantes que postulen a estas carreras? Y la segunda es se hace un poco injusto para la escuela de computación científica que no se este considerando que este en esta lista*

***El decano** toma la palabra e indica que, sobre la primera pregunta, esto se estuvo trabajando con proyección social desde hace tiempo y se han divulgado esas carreras, cada director de escuela ha solicitado sus vacantes que necesita y según ese pedido se ha juntado rectorado para que puedan considerarlo, por ello primero es dar secciones y luego las vacantes que se requieran*

***Dr Armando Taco Llave** toma la palabra e indica que, para informar que sobre las secciones son factibles no es mucho tramite como lo es crear una nueva escuela, sino que es más rápido y se aprueba en consejo para luego ir a las entes superiores y luego se convoque al concurso de admisión y la presencia que hemos estado trabajado en esta provincia es de varios años por ello el mapeo ya se da por si mismo porque hay un pedido de los alumnos que desean estudiar en su mismo sitio donde ellos habitan, se les hace un poco difícil venir hasta lima pero esta es una gran oportunidad para poder ampliar nuestras fronteras como facultad de matemática.*

***Dr. Willy Barahona** toma la palabra y menciona que la facultad es una sola, tenemos cuatro escuelas y si bien es cierto de parte de la dirección de escuela de computación científica no hubo el pedido, no se cuales sean los motivos o razones por el cual no se hayan pronunciado sobre este consejo, pero se deberían de incluir a las cuatro escuelas.*

***El decano** toma la palabra e indica que, si la escuela realiza un oficio dirigido al decano es posible sumarla a las demás escuelas que participan para la sede de chilca.*

Siendo las horas 16 y 53 minutos del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.

Dr. Alfonso Pérez Salvatierra
Vicedecano Académico(e)